

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7760**      *WOLFRAM, S.A.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 576/09, Ejecución 150/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Pablo Ribera Chávez contra el demandado "Wolfram, Sociedad Anónima" se ha dictado el día 16/3/11, Auto de insolvencia en el sentido de declarar al lo ejecutado "Wolfram, Sociedad Anónima" en situación de insolvencia total por importe de 14.261,50euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110019129-1**